

Vigo a 13 de Marzo de 2020

Estimado Sr/Sra:

Por medio de la presente le comunicamos las medidas adoptadas en nuestro centro para mantener la formación de los alumnos durante el periodo de restricción de las clases presenciales decretado por el Gobierno. Dichas medidas tienen en cuenta las instrucciones publicadas por la Consellería de Educación los días 12 y 13 de marzo.

En primer lugar debemos aclarar que sólo se ha prescrito la interrupción de la formación presencial como medida preventiva para evitar el contagio. **No se trata de un periodo vacacional sino de un periodo en el que la enseñanza se desarrollará a través de medios telemáticos para no perjudicar la formación de los alumnos.** Por lo tanto, **el centro garantiza la disponibilidad telemática de los docentes y la continuidad de la formación en las fechas y horarios habituales.** Los tutores y coordinadores se pondrán en contacto con los alumnos a partir del lunes 16 de marzo para continuar la formación.

Los exámenes y evaluaciones previstos se realizarán a partir del día 30 de marzo según la planificación adjunta, que recoge el nuevo calendario escolar. También se retrasa la incorporación al módulo de FCT hasta el 15 de abril. Es necesario tener en cuenta que esta nueva planificación podrá verse modificada con la evolución de los acontecimientos.

Lamentamos las molestias que esta interrupción de la formación presencial pueda ocasionar, pero estamos priorizando la seguridad y la salud de los alumnos del centro. Agradecemos su comprensión y quedamos a su disposición para cualquier duda o consulta a través del correo informacion@eisv.net

Yolanda Rodríguez Anievas
Subdirección EISV



Patricia Febrero González
Jefatura de estudios

